DICTAMEN A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

Señor:

ABOG. LUIS FERNANDO SERVÍN COLMAN, Director General

Dirección Nacional de Correos del Paraguay

Hemos examinado la Ejecución Presupuestaria de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DEL PARAGUAY -DINACOPA, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021. El resultado de la presente Opinión, surge del análisis de los documentos proveídos por el Sector para su estudio y análisis, que son de exclusiva responsabilidad de los Funcionarios de la DINACOPA, intervinientes en la Ejecución y formalización de las operaciones examinadas.

El Examen comprendió la verificación de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Ejercicio fenecido, cotejado y justificado al Plan Financiero aprobado con sus respectivas modificaciones, la comprobación de que las operaciones administrativas y económicas se realizaron conforme a las Normas legales y de Procedimientos, y fue realizado de acuerdo a las Normas de Auditoría aplicables al Sector Público; las que requieren que el mismo sea planificado y efectuado para obtener certeza razonable que la información y documentación auditada no contengan exposiciones erróneas. Igualmente, que las operaciones a las cuales ellas correspondan, hayan sido ejecutadas de conformidad a las disposiciones legales vigentes y demás normas aplicables. La responsabilidad de la Auditoría Externa - Independiente, consiste en producir una opinión sobre la razonabilidad de los Informes de Ejecución de Ingresos y Gastos, así como el acatamiento de las disposiciones legales.

En nuestra opinión, la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos con todos sus componentes, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia la situación financiera de la DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS DEL PARAGUAY al 31 de Diciembre de 2021.

Es nuestro Dictamen

MARIA LUCIA GALEANO GONZALEZ

Firmado digitalmente por MARIA LUCIA GALEANO GONZALEZ
Fecha: 2022.09.28 17:51:49 -04'00'

Asunción, 26 de setiembre de 2022.